En sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la previsión de actuación y finalización de un Censo de Viviendas Vacías de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno por el Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos.

¿Cuál es la previsión de actuación y finalización de un Censo de Viviendas Vacías de Navarra?

En Iruña a 21 de noviembre de 2019

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro